

Técnica, Sección de Régimen Interior, de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/ Sancho Pérez, n.º 6 de Mérida.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., en el Registro General de esta Consejería, en el domicilio antes citado.

En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

Mérida, 20 de junio de 1994. El Secretario General Técnico. Pedro Barquero Moreno.

ANUNCIO de 20 de junio de 1994, para la contratación, mediante el sistema de concurso público, del suministro de equipamiento informático para distintas unidades de la Consejería de Cultura y Patrimonio.

La Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de CONCURSO PUBLICO, la contratación del suministro de EQUIPAMIENTO INFORMATICO PARA DISTINTAS UNIDADES DE LA CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO.

Con las siguientes características:

— Presupuesto de licitación: 14.500.000 pts. (I.V.A. incluido).

— Plazo de ejecución: 30 días desde la firma del contrato.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estará de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, en su Secretaría General Técnica, C/ Sancho Pérez, 6, de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

Se comunicará a los interesados lugar, día y hora en que tendrá lugar la Comisión de Compras.

Mérida, 20 de junio de 1994. El Secretario General Técnico. Pedro Barquero Moreno.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALARRUBIAS

EDICTO de 10 de junio de 1994, sobre aprobación inicial de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico Municipal.

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación Municipal de fecha uno de marzo de mil novecientos noventa y cuatro la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico Municipal, cumpliendo así lo preceptuado en el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley del Suelo, se somete a información pública por plazo de un mes.

Durante dicho período quedará el expediente a disposición de cualquier persona que quiera examinarlo, pudiendo aducir las alegaciones pertinentes.

Talarrubias, 10 de junio de 1994. El Alcalde-Presidente. Pedro Ledesma Flores.

PARTICULARES

ANUNCIO de 13 de mayo de 1994, por el que se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D. Pedro Paniagua Paniagua.

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D. Pedro Paniagua Paniagua.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cáceres en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición de duplicado.

Ahigal, 13 de mayo de 1994. El interesado. Pedro Paniagua Paniagua.